

EL DEFENSOR DE GRANADA

Ecos de Madrid.

17 de agosto de 1893.

Después de una semana de un calor insoportable, ha refrescado la temperatura para acreditar al ya famoso astrónomo Neherlesoom; pero, según el mismo, este caso durará poco y saliendo de él a pesar nuestro volveremos a vivir en pleno y tostado desierto de Sahara.

Menos mal si el calor no dilata, como ha sucedido en los últimos días, la conciencia de los galanes que han obligado a sus amadas a que abandonen sus hogares para seguirlos al país de lo desconocido, ó de las amadas impacientes que han obligado á sus adoradores á renovar las transnochadas escenas del romanticismo.

Siete jóvenes han desaparecido de sus respectivas casas en compañía de otros tantos tenorios; algunas han sido halladas, y como es natural darán que hacer á los empleados de la Vicaría. Otras de las parejas se han escondido tan bien que no parecen, y por último, una linda joven de diecisiete primaveras, hija de un rico y simpático industrial, después de huir, según han referido los periódicos, con un caballero vecino suyo, se ha presentado en casa de un pariente acompañada hasta la puerta por el raptor. Esta aventura no acabará como las comedias; su desenlace es más dramático, porque la joven ha sido recluida en un convento.

Sintiendo por las familias y por las mismas jóvenes impresionables lo ocurrido, hay que atribuir una buena parte de los siete raptos á causas quizá climatológicas ó meteorológicas.

Ya sabemos que muchos papás, con razon casi siempre, se oponen á que sus hijas tengan relaciones con personas que no les inspiran confianza. Pero las muchachas se resignan ó insisten en sus propósitos, y dentro de la ley sin faltar al respeto debido á los padres ni á las conveniencias morales y sociales acaban por realizar sus mañas ó caprichos amorosos.

Escaparse con sus novios nada menos que siete hijas de familia, de buena posición y bien educadas al parecer, tiene que obedecer por fuerza á leyes que no conocemos pero que quizá puedan explicarlas los antropólogos modernos.

De cuando en cuando se suceden varios crímenes, que parecen ajustados á un mismo patron. Pasa esa racha y viene la de los suicidios. Cesa ésta y nos sorprende la de las fugas de las parejas enamoras. A falta de higiene, que en este caso es la moral, se hace indispensable el tratamiento de los enfermos en el manicomio.

Está demostrado que el ejemplo de las desdichas ajenas no basta para librarnos de imitar á los desdichados. Esas escapatorias aunque terminen en boda suelen siempre producir amargos frutos. Y cuando no terminan en la iglesia condenan sobre todo á las pobres mujeres á una vida verdaderamente horrible.

Si ir más lejos, hoy mismo nos sorprenden los periódicos con el relato de una escena en que han sido héroes y víctimas el verdugo de la Audiencia de Madrid y una joven que según parece sostenía con él íntimas relaciones.

El resultado de estos amores ha sido una riña sangrienta. Ella fué la primera que utilizando las afiladas uñas hirió á su amante. Después éste con un garrote la dió una soberana paliza, la arrojó al suelo, la pisoteó y cogiéndola por el cabello la arrastró dejándola en un estado lamentable.

Quizá fué ella á su encuentro cuando regresó hace poco de Getafe de cumplir su terrible misión; ¡Quizas el último domingo se juraban eterno amor en las Ventas del Espíritu Santo entre sorbo y sorbo de Valdepeñas! Y hoy el verdugo está en la cárcel y ella moribunda en el Hospital.

Las fiestas de Leganés, como casi todos los años, han producido en el actual un muerto y varios contusos, ¡veinticuatro toros se lidiaron en un día! ¡Que felicidad y que barbaridad!

Reina gran marejada entre los pintores. Parece ser que se ha comprado á un favorecido en 3000 pesetas un cuadro que la Academia sacó en 7500, y entre tanto los premiados no logran que les paguen sus obras. Dicese que han nombrado una junta de defensa de sus intereses.

Si para cada injusticia que surja, se nombra una junta de defensa, no va á haber clase que no tenga que defenderse. Y en este caso ni la guerra de Europa va á poder compararse con la que van á armar los españoles interesados.

JULIO NOMBELA.

El naufragio del «Don Juan.»

Dice un periódico madrileño, que el vapor *Don Juan*, de cuyo incendio nos habló el telégrafo, llevaba á bordo multitud de chinos, que fueron abandonados por el capitán del buque, el cual se puso en salvo con la tripulación.

La *Oceanía Española*, diario que se publica en Manila, y el *Diario*, de esta capital, relatan los hechos del siguiente modo:

«Hallábase el médico jugando al ajedrez la noche del 3 en la cámara con el segundo oficial, Sr. Arizmendi, cuando á las siete y cuarto, próximamente, oyeron gran ruido sobre cubierta. Salieron y encontráronse con un numeroso grupo de pasajeros chinos que gritaban desesperadamente.

Acercáronse al lugar aquel, y vieron salir por la escotilla del entrepuente gran cantidad de llamas que prendieron enseguida á las mangueras, toldos y material que allí había, adquiriendo proporciones amenazadoras.

El capitán dispuso en el acto que se pusiera proa á tierra y se forzara la máquina; pero al ver la rapidez con que el fuego se propagaba, mandó desalojar la caldera, trabajo que llevaron á cabo, con gran serenidad y notable arrojo, el primero y el segundo maquinista.

Enseguida, y mientras el incendio continuaba su obra devastadora, reunió el capitán en consejo á los oficiales, quienes acordaron por unanimidad que debía ser abandonado el barco, dada la imposibilidad de adoptar ninguna medida que pudiera atajar el mal.

En seguida se comenzó el salvamento, arrojándose al agua cuantos objetos podían sobrenadar, sacáronse los salvavidas y se descolgaron cuatro botes, todos los cuales se llenaron de gente, mientras muchos se tiraban directamente al agua.

El capitán embarcó en el último bote, permaneciendo allí, no obstante los deseos de los demás de ir á tierra, hasta ver que las llamas cubrían toda la cubierta.

El mar era un hervidero de criaturas, manteniéndose

cada cual sujeto á lo que podía sostenerle, siendo el espectáculo por demás horrible para los pasajeros de los botes, que, en constante zozobra por el exceso de peso de las embarcaciones, creían á cada instante irse á pique.

Lentamente, y con grandes fatigas, fuéronse aproximando á tierra, durante el viaje dieciséis horas, y desapareciendo en él uno de los botes con la gente que llevaba, cuyo paradero se ignora.

A las once de la mañana llegaron á tierra los 20 naufragos de que se tuvo conocimiento hace días, entre ellos el capitán enfermo, con las piernas hinchadas, y en estado general aplanamiento, efecto de los trabajos y penalidades pasados estando bajo la influencia de un fuerte ataque reumático.

En Guernica.

De los periódicos de Bilbao tomamos la reseña de la reunion verificada en Guernica y de los actos allí cometidos:

«La fiesta organizada en obsequio del laureado Orfeón Pamplonés comenzó bajo los mejores auspicios, pero tuvo un final lamentable y vergonzoso.

Ayer, á las once de la mañana, se dirigieron los expedicionarios, en número de 300, en el ferrocarril central, con dirección á Guernica.

Cada uno de los señores inscritos para el banquete llevaba como distintivo un lazo de seda y una tarjeta en que se leía: «¡Vivan los fueros!»

Gran entusiasmo reinaba entre los congregados, y los miembros del Orfeón Pamplonés mostrábanse satisfechos de las atenciones de que eran objeto.

En Zornoza se unieron á los manifestantes otros 50, y á la una de la tarde llegaron á la villa de Guernica.

En la estacion los recibieron Comisiones de los Circulos tradicionalista y liberal, y el pueblo los saludó con vivas á los fueros, á Vizcaya y á Navarra.

Más de 500 personas se dirigieron á la Casa de Juntas, y, ante, el Arbol venerando, cantó el Orfeón Pamplonés el *Guernikako arbola* con fervido entusiasmo, que se comunicó á cuantos le escuchaban. Entre salvas de aplausos frenéticos, el Orfeón repitió el patriótico himno, poniendo la rodilla en tierra.

Después en el santuario, rezó un señor sacerdote la Salve y el Ave Maria.

Terminada la solemne ceremonia, que resultó hermosa, los navarros y vizcaínos celebraron al aire libre, en una eutensa campa, el banquete anunciado.

Al final, el Sr. D. Ramon de la Sota pronunció un fogoso brindis en sentido fuerista.

Hablaron á continuación el anciano Sr. Mococho y el catalán Sr. Alsina, presidente de la Liga de Cataluña, asociación regionalista, siendo muy aplaudidos.

El diputado provincial Sr. Larrucea leyó un discurso de tonos valientes, que mereció grandes aplausos.

Diéronse vivas repetidos á los fueros, á las cuatro provincias vasco-navarras y al Arbol de Guernica, Se acordó dirigir los siguientes telegramas:

«A Mr. Gladstone.—Londres:

Los fueristas, vizcaínos y navarros, reunidos bajo el Arbol de Guernica, símbolo de las libertades seculares de la Euzkadia, saludan al gran anciano, ilustre libertador de Irlanda.»

«Diputacion de Guipúzcoa.»

Navarros y vizcaínos, reunidos en el Arbol de Guernica, admiran la valiente conducta de esa Diputacion, y hacen fervientes votos por el éxito de su causa.

«A la Junta Fuerista de Alava:

Los fueristas vizcaínos y navarros, reunidos bajo el Arbol de Guernica, al enviar un estrecho abrazo á sus hermanos de Alava, hacen presentes sus sentimientos de adhesion á la valiente actitud de esa Jmta.

La manifestacion habia resultado admirable, y, sin el incidente de última hora que vamos á reseñar, la opinion se hubier congratulado de acto tan digno, que representa una prueba de fraternidad dedicada al pueblo navarro.

Los orfeonistas mostraron deseos de saludar á los socios de los Circulos tradicionalista y guerniqués, y á las cinco de la tarde se trasladaron al primero, donde permanecieron breves momentos.

El Orfeón Pamplonés, acompañado de numerosa multitud, llegó frente al Circulo liberal. En un balcon habia una colgadura con los escudos de las cuatro provincias, en el otro ondeaba la gloriosa bandera nacional.

Uno de los manifestantes pidió fuese quitado el emblema de la patria, profiriendo palabras extemporáneas. Algunos vizcaínos menos obedec á decir que no era pertinente llevar las cosas á tal extremo.

Promoviose con este motivo un alboroto y varios manifestantes subieron á la Sociedad guerniquesa dispuestos á quitar la bandera. Trataron otros de impedirlo, y, en medio de un alboroto enorme, la bandera, fué arrancada del asta y rota en girones...

La fuerza de la Guardia civil que vigilaba acudió apresurada, y á duras penas logró restablecer la calma, deteniendo á dos ó tres personas, entre ellas al Sr. Sota. Más tarde fueron puestos en libertad.»

Miscelánea

La viruela en Armilla. En este pueblo está haciendo verdaderos estragos la viruela, pues apenas hay casa donde no se cuenten dos ó tres enfermos.

Los auxilios facultativos que viene prestando el médico del pueblo son insuficientes, por lo que urge que la Comision provincial adopte alguna medida encaminada á contener el desarrollo de la epidemia.

En honor de Barrecheguren. El Centro Artístico, además de las manifestaciones de duelo que hizo con motivo de la llorada muerte de su fundador D. Valentin Barrecheguren, ha acordado publicar á la memoria del finado un número extraordinario ilustrado del *Boletín de la Sociedad*, en el que se recopilen los artículos que han visto la luz pública en los diarios locales, juntamente con un trabajo neológico del presidente D. Fernando Brieva,

otro de D. Matias Mendez Vellido, con un retrato y la mascarilla sacada por el escultor Mariño.

Tambien solicitará el Centro del Ayuntamiento que se titule calle de Barrecheguren á la de Espalda del Angel, en atencion á tener en ella su casa propia y estudio de pintor, y teniendo tambien en cuenta que la actual denominacion de dicha calle obedece solo á razones topográficas, sin que dicha alteracion pueda borrar tradiciones históricas ni locales, circunstancia que debe tenerse siempre en cuenta en los cambios de nombres de las calles; razones que el Centro respeta y por las cuales hace constante propaganda.

Además el viernes costeará el Centro en la iglesia de Santa Ana una misa rezada, durante la cual se cantará el *Dies irae*, y el señor Pino tocará en el armonium apropiadas composiciones de Haydn, Mozart y Beethoven, dirigiendo al orfeon el aria de Stradella *Pieta Signore*.

Jubilacion. La direccion de Instruccion pública ha acordado la jubilacion de la maestra de Algarrobo (Málaga), doña Alejandra Moreno Carmona, que solicitó la interesada, por virtud de su edad.

Rectifica la «Gaceta.» Por haberse padecido error en el orden de las tarifas para la exaccion del impuesto creado sobre los carruajes de lujo, *La Gaceta* ha vuelto á publicar el Real Decreto referente al mismo, modificando las bases del impuesto en la siguiente forma:

Los carruajes de dos ó cuatro caballerías satisfarán, en lugar de 250, como se decía, 100 pesetas anuales en las poblaciones que no excedan de 5.000 almas; 125, y no 200, en las poblaciones de 5.001 á 20.000 almas; 150 en las 20.001 á 50.000; 200 y no 125, en las de 50.001 á 100.000, y 250, y no 100, en las que pasen de 100.000 almas.

Los carruajes de una sola caballería abonarán 80 pesetas anuales en las primeras poblaciones, 90 en la segundas, 120 en las terceras, y 175 en las últimas.

Servicios de la Guardia civil. La de Brácanca ha detenido á un individuo autor de la sustraccion de dos cargas de patatas y melones.

—La de Gabia Grande ha ocupado á tres vecinos de Alhendin las armas de fuego que usaban sin la competente licencia.

—La de Granada, detuvo ayer á una joven que en la casa en que servía sustrajo una cuchara de plata, y áun reclamado por el Juez del Campillo.

Telegrama detenido. En la estacion del Noroeste de Madrid se halla detenido un telegrama dirigido desde Guadix con las señas siguientes: «Sagrario Ortega.—Isla de Cuba número 9.»

Recurso contencioso. D.^a Bonifacia Iri-goyen ha entablado recurso ante el Tribunal Central de lo Contencioso contra la real orden relativa á la pension que le corresponde como viuda del Director de la Escuela Normal de Granada, D. Luis Lasala.

El Tribunal concede el plazo de treinta dias á los interesados para que, utilizando las pruebas que á bien tengan, justifiquen la procedencia del recurso.

Accidentes. La tarde del domingo trabajaba en su casa de la placeta de Gracia el zapatero Francisco Cara, y al cortar un pedazo de suela dióse un golpe con la cuchilla, infiriéndose una herida en la pierna izquierda.

En el Hospital le fué hecha la primera cura.

—Tambien ingresó en el mismo establecimiento un individuo que sufrió un accidente epiléptico y cayó al suelo en la calle de Calvache, resultando herido en la cabeza y cara.

El plano de poblacion. Los trabajos que ha de ejecutar el cuerpo de Topógrafos para levantar el plano de Granada comprende, con exclusion de planos parcelarios de la capital, los de los pueblos correspondientes al término municipal de ésta, que son, Alhendin, Ambróz, Atarfe, Belicena, Caparacena, Cijuela, Cúllar Vega, Chauchina, Escúzar, Fuente Vaqueros, Gabia la Grande, Gabia la Chica, Láchar, Malá, Otura, Pinos Puente, Purchil y Santafé.

Parece que los referidos trabajos darán principio dentro de cinco ó seis dias.

Incendio.

Dias pasados se inició un violento incendio en el monte público de Gor, quemándose algunos pastos y varios pinazos.

El incendio se cree ha sido intencional y la guardia civil detuvo ayer al joven Francisco Martin Ruiz, á quien se acusa como autor del siniestro.

Otro incendio. Segun participa el jefe del puesto de Guardia civil de Gor, la mañana del diez y seis ocurrió un siniestro casual en el

monte de Guadix, sitio llamado «Llano de Cominar.»

El fuego se extendió á unas fanegas de tierra, quemando los pastos.

Casa de cocorro. Durante la semana anterior han sido curados seis individuos que sufrieron heridas contusas, y cuatro con incisas, uno con mordedura, dos con quemaduras y otros dos con luxaciones.

Se asistió en su domicilio á un enfermo y ascendió á diez y seis el total de servicios prestados.

Tres hombres atropellados.

Ayer tarde al pasar por la Fuente Nueva procedente del inmediato pueblo de Maracena, un carro cargado de corambres con espíritu de vino, que lo conducía Nicolás Carmona, viniendo de zagal el joven Antonio Alonso Martin y como encargado de la vigilancia hasta la central el guarda de consumos José García Sanchez, una de las caballerías cayó á tierra, no pudiendo continuar su marcha, viniendo al suelo al mismo tiempo los dos primeros individuos, que ocupaban la parte alta del vehículo, y siendo atropellados por las mulas, así como el García, que tambien fué víctima del atropello.

Antonio Alonso resultó herido en la cabeza y con la pierna derecha fracturada; Nicolás Carmona con contusiones en la cara y pecho, y José García Sanchez con otras varias heridas, y los tres se presentaron en el Hospital, donde fueron curados de primera intencion, quedando en dicho establecimiento el Alonso, que es el herido más grave.

Secretario de Sala. Como sustituto del Ilmo. Sr. D. José Cotta y Serna ha sido nombrado secretario de Sala de esta Audiencia, aspirante á la judicatura, D. Augusto Caro Camino, juez municipal del distrito del Campillo.

Cuadros. Hemos tenido el gusto de ver las tres preciosas tablitas adquiridas por don Baldomero Lopez Robles, en la almoneda artística de D. Eduardo García Guerra, (que en paz descanse.)

Dichas obras son otros tantos bocetos de cuadros del inspirado maestro granadino, representando una á Psiquis conducida por los céfiro, otra una serenata por una estudiantina y la última el contrato de esponsales en un matrimonio de conveniencia, resaltando en todas estas obritas el gusto genial que caracterizan á los trabajos del autor.

El resto de las obras dejadas por García en su estudio al morir, junto con los trajes, armas y demás objetos artísticos que en él atesoraba, se expondrá en breve en pública subasta en los salones del Centro Artístico.

Expedientes. El Rector de la Universidad de Granada ha remitido á la Direccion de Instruccion pública para que expida los correspondientes títulos, los expedientes de reválida á favor de D. Juan Oña Ruiz y D. Juan Amat, examinados de maestros de primera enseñanza en la Escuela Normal de Almería.

Indices. Se han recibido en el Rectorado de esta Universidad los indices de las instancias presentadas en la Junta de Instruccion pública de Jaen solicitando concurso de ascenso en las escuelas públicas de aquella provincia.

El número de solicitantes asciende á 38.

Tambien se ha recibido análogo indice en la Junta de Granada, respecto de las escuelas de Loja, Viznar, Campotejar, Alfondon y Agron, para las cuales se presentan 34 aspirantes.

Desde Almuñecar. Segun nos escriben de Almuñecar, la animacion es considerable en aquella localidad, merced á la colonia forastera que busca los baños en sus pintorescas playas.

Hay con frecuencia baile y toca la música en el paseo llamado del Altillo. Uno de los últimos dias se organizaron carreras de cintas, con premios en metálico y se disponian otros actos de recreo.

El servicio telefónico.

Los abonados de la Alhambra están divertidos: cada cinco minutos se corta la comunicacion, y el teléfono les resulta totalmente inútil, porque nunca pueden tener seguridad de que, al acercarse al aparato, han de encontrarlo.

Si al menos estos defectos de la línea los subsanara la buena voluntad de los empleados, los señores del abono tendrían algun consuelo; pero no es así, porque el servicio se halla á la misma altura que el material.

Ayer amanecieron sin comunicacion varios teléfonos de la Alhambra; á las diez de la mañana se dió aviso á la Central; contestaron que inmediatamente iría un empleado á componer la línea, y esta es la bendita hora de Dios en que el empleado no ha parecido, y

la Direccion probablemente se acuerda de tal cosa.

Entretanto, los abonados tienen que comunicarse con Granada por correo, ó por un propio, haciendo gastos y sufriendo perjuicios y molestias, de los que seguramente no les indemnizará la Empresa, aunque en justicia debiera hacerlo, puesto que en tales trastornos, la mayor parte de culpa corresponde á la negligencia con que se presta el servicio y á la defectuosa instalacion de la línea.

Asilo de mendicidad. El día 18, á las cinco de la tarde, se ha inaugurado en Málaga el Asilo de mendicidad en el exconvento de los Angeles, situado en una altura próxima á la poblacion.

El establecimiento contiene cuatrocientas camas.

El refectorio es bueno. En él se sirvió comida á veintinueve pobres que desde la primera noche duermen en el establecimiento.

Abandono punible.

¡Un nuevo incendio en Cázulas!

¡Por centésima vez produce sus desastrosos efectos la falta de seguridad y vigilancia á que se ha condenado aquella extensísima zona, apesar de las reclamaciones de la prensa y de los tristes ejemplos que la criminalidad ofrece en demostracion de que las consecuencias de tal abandono no pueden menos de ser funestas!

Lo que con Cázulas ocurre es un verdadero escándalo. En una extension de quince leguas, cruzada por uno de los caminos que más frecuenta la arrieria de la costa, llena de bosques y barrancos y sitios apropiados para el robo con impunidad y por sorpresa, acreditada para el crimen en estas condiciones pues son muchos los que allí se han cometido sin que los culpables fueran capturados, no hay, no ha sido posible conseguir que haya, un puesto de guardia civil, mientras que en zonas totalmente libres de aquellos peligros, dentro de esta misma provincia, les vemos á la distancia de dos ó tres leguas, codeándose unas con otras las parejas del benemérito cuerpo.

Este hecho censurable es digno de nuestra más enérgica reprobacion, no solamente por el abandono á que se relegan pueblos, personas é intereses que tienen el mismo derecho que todos los demás á que se les custodie y se les garantice la seguridad relativa que el Estado ofrece á los que contribuyen al sostenimiento de sus cargas, sino porque revela que en esto como en todo el padrinazgo y el favoritismo se imponen á la razón, la justicia y la conveniencia pública.

Cázulas es una region abandonada, donde el incendio intencionado se produce frecuentemente por consecuencia de tal abandono; donde el pescadero y el traginante tienen que ir amados hasta los dientes, porque saben que si son sorprendidos, no hay, en la ruta de Almuñecar al Padul, ni un solo guardia civil que los defienda; donde se vive con la misma falta de seguridad que puede vivirse en Marruecos: pero donde se paga, en cambio, mucha más contribucion que en los seguros y tranquilos campos de Suiza, ó de Alemania.

¡Qué vergüenza!

Un proyecto fracasado. Leemos de un periódico de Madrid.

«Un hombre importante, y de los más caracterizados en el partido fusionista, aseguraba ayer que el proyecto de ley de Administracion municipal y provincial no pasará de la categoría de municipal.»

Segun el fusionista á quien nos referimos, se provocará una crisis ministerial para que el Sr. Gonzalez (don Venancio) vaya á presidir el Tribunal Supremo, y para que impunemente—es decir, sin dar motivo á disgustos—continúe su proyecto figurando eternamente en la órden del día.»

La música de los regimientos. Dice *La Correspondencia*:

«Por razon de economia se suprimió del presupuesto de Guerra la consignacion para el sostenimiento de las bandas militares.»

Reclamaron contra esta medida los cuerpos, y el señor general Lopez Dominguez ofreció que si podía restablecerlas sin producir nuevos gastos, lo haría.

Para ello echóse mano de fondos sin aplicacion conocida, que existian en el ministerio; pero fueron insuficientes, porque cada música cuesta cerca de 15.000 pesetas anuales.

A fin de cubrir el resto de 3 ó 4.000 pesetas que faltaban para que existiesen todas las músicas, se acordó rebajar veinte soldados por cada regimiento y utilizar el importe que dejan.

Los jefes de cuerpo han contestado al ministro agradeciendo su interés; pero la medida ha disgustado mucho porque sienta un precedente funesto.»

La matrícula escolar. Desde el día 1.º del próximo mes de setiembre, hasta el 30 á las doce de la noche, pueden hacerse inscripciones de matrícula ordinaria en la Universidad y en el Instituto de Granada.

La matrícula extraordinaria se podrá solicitar durante todo el mes de octubre, abonando derechos dobles.

La administracion provincial. Escriben de Madrid á un funcionario de la Delegacion de Hacienda, que al plantear la reforma de la administracion provincial, el ministro se propone hacer las menores traslaciones posibles, acomodando el personal existente á los nuevos cargos, siempre que puedan utilizarse sus

servicios en las nuevas funciones que han de desempeñar.

El decreto se publicará en breve para que cada empleado se encuentre en su puesto el 1.º del mes próximo y no se interrumpa ni trastorne la accion administrativa.

Respecto á la administracion central, la reforma consiente alguna mayor espera, puesto que no hay traslaciones á otras provincias, y la reorganizacion de las plantillas de aquella, por lo tanto, será de los últimos decretos que en el corriente mes se publiquen.

Reformas aplazadas. Segun aseguran los periódicos de Madrid, los decretos relativos á la formacion del padron de la riqueza urbana, á la sustitucion del impuesto de consumos sobre los vinos y á alguna otra reforma, quedarán para más adelante, puesto que no son de inmediata aplicacion.

Para la publicacion del relativo á los vinos, probablemente hará uso el Sr. Gamazo del plazo de cuatro meses que le concede la ley de presupuestos.

Mercancías abandonadas. El Gobernador civil de Madrid ha dispuesto se proceda á la venta en pública subasta de las mercancías y demás efectos que existen depositados hace más de un año en los almacenes de la estacion de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante y cuyos dueños no se han presentado á recogerlos.

La subasta se celebrará el día 28 á las diez de la mañana en la estacion de Atocha. Durante los tres dias anteriores de nueve de la mañana á una de la tarde se expoudrán al público los referidos objetos en el local de la estacion.

Llamamientos. Para enterarles de un asunto de interés, llama la Alcaldía á los soldados licenciados del batallon de cazadores de Cadiz, que sirvieron en Puerto Rico, Antonio Rodríguez Espino y Francisco Morales Sánchez.

Enfermo. Desde hace dias se halla enfermo el jefe del cuerpo de vigilancia de Granada D. Antonio Moles Marin.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Viajeros. Ha regresado de Almuñecar D. Victorio Andrés.

—Ha marchado á Málaga D. Francisco Jimenez Herrera.

—Ha llegado á Granada D. Mariano Jimenez de la Serna.

Heridas mútuas. En la calle de Almanzora alta riñeron ayer tarde dos individuos y con armas blancas se infirieron heridas y contusiones en la cara y cabeza.

A los heridos los condujo al Hospital el agente de vigilancia, Juan Carmona.

Vacante. Se halla vacante y puede ser solicitada en el término de treinta dias la plaza del Secretario del Ayuntamiento de Zújar.

Agente. Ha sido nombrado agente ejecutivo de la zona de Montefrío D. Juan Molina Linares.

El calor. Telegrafian de Sevilla: Hace dias que se mantiene muy elevada la temperatura.

El calor ha sido hoy insoportable. A las cuatro de la tarde el termómetro ha marcado la temperatura máximas, 57 grados al sol y 47 á la sombra.

Satisfacciones á España. Sobre el último conflicto surgido con las hábiles fronterizas de Melilla, encontramos en los periódicos de Madrid la siguiente noticia:

«Melilla 16 (8 30 mañana).—Ha venido á esta plaza el bajá del campo fronterizo, y celebrado una conferencia con el general gobernador de esta plaza, señor Margallo.»

Se dice que los moros niegan en absoluto haber hecho fuego contra los soldados españoles, y que en vista de la enérgica actitud del referido general, han prometido establecer guardias de moros en los límites, con objeto de evitar que se repitan hechos análogos, y hacer de esta manera pública protesta de su respeto á España.»

La supresion de Juzgados. El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con el Sr. Sagasta acerca de la supresion de Juzgados de primera instancia.

El Sr. Capdepon ha formado una lista de los 120 Juzgados en que se han tramitado menos asuntos y entre los cuales habrá que suprimir los 87 acordados.

No obstante, se tendrá tambien en cuenta para la supresion la situacion de dichos Juzgados respecto á los pueblos del partido, el número de habitantes y otros datos facilitados por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Dícese que á mediados de la semana próxima se publicarán en la *Gaceta* las cesantías de magistrados y el decreto de supresion.

Se dará un plazo corto, en el mes de setiembre, para que los jueces excedentes hagan entrega de sus Juzgados á los correspondientes que han de subsistir.

La matrícula de industrial. Terminada la formacion de la matrícula de industrial de Granada, ha sido expuesta al público en la Delegacion de Hacienda, para que puedan formularse reclamaciones.

Ferrocarriles secundarios.

La comision parlamentaria que estaba encargada de informar sobre la construccion de ferrocarriles secundarios, ha cumplido ya su mision, formando un plan de vias férreas, comprende siete grupos: el del Noroeste, el

del Norte, el del Nordeste, el del Oeste, el del Centro, el del Este y el de Sur.

Este último, que es el que afecta á la provincia de Granada, comprende los siguientes ferrocarriles:

De Almería á Sorbas y Vera; de Almería á Albuñol, Motril, Torrox y Málaga; de Granada á Calahonda; de Chiclana á Medina-sidonia y Algeciras; de Almonte á la Palma, y de Gíbralerá á Ayamonte.

La comision informadora ha sido ya disuelta.

El miedo del Gobierno.

Hace dos ó tres dias que están acuarteladas y en pié de guerra las tropas que guardan esta plaza.

Se conoce que el Gobierno tiene mucho miedo.

Por lo visto se asusta por anticipado de la silueta de sombra que han de proyectar sus mismos soldados sobre el vacío palacio de la placeta de las Descalzas, al marcharse para la nueva capitalidad militar.

Pero no hay cuidado: ya ha visto el Gobierno qué pacíficos somos los granadinos.

Dolegados. La jubilacion concedida al Delegado de Hacienda de esta provincia D. Pedro Alcántara Cabezas, ha sido con la categoría de jefe de administracion de segunda clase, y disfrutará el haber de 24.000 reales de sueldo.

El que viene á sustituirle, D. Hipólito Oya de la Barrera, estaba desempeñando la Delegacion de Hacienda de Lérida, con el carácter de Jefe de administracion de tercera clase.

Viene con ascenso á esta capital, adonde llegará en breve.

Consolidacion de fincas roturadas. En breve se publicará un decreto sobre interpretacion y desarrollo del artículo de la ley de presupuestos, relativo á la enagenacion de terrenos procedentes de la desamortizacion que sido roturados para el cultivo y plantacion de arbolado.

Son muchas las hectáreas de terrenos de propiedad del Estado que se encuentran en estas circunstancias, y que no han sido enagenadas como otros bienes nacionales, aunque sí pudo hacerse, porque todos los ministros, inspirándose en sentimientos de equidad, tenían escrúpulos de proceder á la venta de esos terrenos, en los cuales los beneficios introducidos por el cultivo y las plantaciones valian mucho más que la tierra.

En algunos puntos, el problema presentaba mayores escollos, porque dichos terrenos constituyen la riqueza principal de los pueblos, los cuales venian y vienen pagando un cánón á la Hacienda por el aprovechamiento y explotacion de esas fincas.

Para resolver ese problema y hacer fácil la enagenacion de terrenos cultivados, se ha incluido un artículo en el nuevo presupuesto, que se interpreta y desarrolla ahora por medio de un real decreto, en el cual se establece que dichas fincas pueden pasar á ser propiedad de los que las han cultivado, redimiéndolas por el importe de una capitalizacion al 6 por 100 de la renta que producía antes de hacerse las mejoras.

NECROLOGIA

Hoy á las nueve y media de la mañana se verificarán en la iglesia parroquial de Santa Escolástica los funerales por el eterno descanso del alma de D. Tomás Luque Jimenez.

Gervezas.

Ya se ha recibido la remesa de las cervezas de *La Austriaca* que desde mañana se pondrán á la venta, en el único depósito para Granada y su provincia, Buensuceso 6.

Los pedidos deben dirigirse al representante exclusivo en la provincia D. Francisco Seco de Lucena, Buensuceso 6, Granada.

El Albm de la Alhambra.

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edicion).

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administracion de *El Defensor*, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

Calzado gratis.

Véase el anuncio de *EL NEGRO* que publicamos en 4.ª plana.

La division territorial militar.

Las Capitanías generales.

Dice *La Epoca*:

«Aun cuando ministeriales que deben ser creídos por sus circunstancias especiales afirman rotundamente que el decreto relativo á la division territorial militar se ajustará en un todo al dictamen de la Junta Consultiva de Guerra, no falta quien asegura que el Gobierno, fijándose en razones de orden público, habrá de pesar, en el próximo Consejo, el pro y el contra de suprimir al mismo tiempo las dos Capitanías generales de la region vasconavarra.»

Algun ministro opina que esa parte puede ser modificado el informe de la Junta Consultiva, informe que cuenta ya con la aprobacion del general Sanchis, uno de los tres vocales ausentes.

De cualquier suerto, parece indudable que el Gobierno aprobará el decreto tal como está redactado, y lo enviará el martes á San Sebastian para que S. M. la Reina lo firme el miércoles, siendo casi seguro que, una vez cumplida esta ineludible formalidad, lo participe por teléfono el general Pasquín al Presidente del Consejo, para que aquella disposicion pueda aparecer el jueves en el periódico oficial. Aun no apelando á aquel medio, lo más que se aplazará la publicacion: será hasta el viernes próximo.»

La situacion de Vitoria.

Del mismo periódico:

«Ayer empezaron á dictarse autos de prision contra los supuestos autores de la silba que recibió el día 8 ef ministro de la Guerra, general Lopez Dominguez, al pasar por aquella ciudad.»

Y anoche ingresaron en la Cárcel los individuos de la Junta fuerista D. Narciso Diez, D. Eugenio Ibañez, don Clemente Arraiz, D. José Arregui, D. Diego Biertegui, D. Hermenegildo Molina, D. José Gama y D. Gregorio Llorente.

Tambien fué conducido á la Cárcel el escritor D. Manuel Azcárraga y Regil, como autor del suplemento que publicó *La Concordia*.

El gobernador ha remitido al Juzgado el expediente sobre la constitucion de la Junta de defensa, la cual seguirá funcionando hasta que la autoridad judicial resuelva en contrario y en el término de veinte dias.

El capitán general de las Provincias Vascongadas, Sr. Gamir, ha oficiado al alcalde dimisionario de Vitoria preguntándole si el Ayuntamiento dispondría de edificios bastantes para el aumento de guarnicion que concede á esta ciudad el Gobierno.

El alcalde ha contestado en carta particular de una manera negativa, fundándose, para no acordar la aceptacion, en que el Ayuntamiento no está en funciones.

La Junta y los concejales, á pesar de juzgar el aumento de tropas muy beneficioso para el pueblo, créese que rechazarán la oferta por suponer herido su amor propio con la traslacion de la Capitanía.»

Franceses é italianos.

Se han recibido nuevos detalles respecto á los graves desórdenes ocurridos en Aigues Mortes.

La causa se atribuye exclusivamente á la competencia que hacían los obreros italianos, trabajando á precio mínimo contra los obreros franceses.

Las fuerzas de gendarmería, que eran poco numerosas, no pudieron proteger eficazmente á los italianos en los primeros momentos del motin.

Sin embargo, el capitán, con las fuerzas que contaba, consiguió libertar gran número de obreros italianos, que se hallaban materialmente sitiados en una granjeria; pero al dirigirse dichos obreros hacia Aigues Mortes, se encontraron con un grupo muy numeroso de franceses que les atacó, persiguiéndolos encarnizadamente por las calles de la poblacion, y haciéndoles numerosas bajas.

La llegada de los refuerzos de tropa puso fin á esta ensangrentada lucha. El número de muertos encontrados hasta ahora son 12, todos ellos italianos, y 11 heridos tambien de la misma nacionalidad. Se cree que aún se encontrarán nuevos cadáveres.

Dícese tambien que la responsabilidad del primer conflicto ocurrido en Aigues Mortes corresponde á los obreros italianos, que el miércoles último atacaron á los franceses en los talleres de Fanguosse, hiriendo gravemente á diez de los últimos.

Cartas

19 de agosto de 1893.

Anoche tuvimos un poco de tormenta y el tiempo ha mejorado mucho, aunque no tanto como todos hubiéramos deseado. Pero algo es algo, pues al menos podemos respirar más tranquilos. El que no lo hará con tanta satisfaccion es el gobierno, que á los conflictos provocados por la cuestion de las capitanías tiene hoy dia que añadir otro, ó sea el relacionado con las cuestiones de órden público.

Segun se asegura, y anoche mismo reconoce *La Correspondencia* en un suelto oficioso, es cierto que han hecho algunos trabajos y tal vez no se haya desistido por completo de ellos para conseguir cierto movimiento sedicioso en las Vascongadas, aprovechándose para ello de la excitacion que existe por la supresion de la capitanía de Vitoria. Sin embargo, y siguiendo los informes oficiales, parece que los elementos liberales y hasta los carlistas se han negado á hacer caso de dichas instigaciones peligrosas. Pero los republicanos, que es á quien se achacan dichos trabajos, no se han dado por vencidos: y ya que no haya pedido ser en las Vascongadas han sacado su correspondiente partida en Valencia. Segun el despacho del gobernador de la ciudad de Turia, la partida hizo su aparicion ayer tarde en el pueblo de Albalat, inmediato á Sagunto, dirigiéndose hacia Esquivella. Pero la Guardia civil, que sin duda alguna se hallaba apercebida, salió en su persecucion, teniendo un ligero tiro que dió por resultado la captura de cinco individuos de los seis de que se componía la partida.

A los detenidos se les ocupó una bandera, cinco carabinas, dos revolvers, quince pistolas, once hachas y otras armas blancas hasta casi constituir un arsenal. Además iban provistos de gorros frigos y un sello que decía: «Viva la República española. Valencia.»

El gobernador no da gran importancia á este suceso, pero desde luego se advierte que el exceso de armas que llevaban indica la seguridad de que nuevos adeptos irían agrupándose á la partida. Por fortuna la intencion no ha sido dominada al nacer y no ocasionará más graves trastornos que los que ahora tengan que sufrir los infelices que han sido apresados y conducidos á la cárcel de Sagunto, donde quedan á disposicion del gobernador militar para ser juzgados por el delito de rebelion.

Las conversaciones en todos los círculos han sido hoy sobre esta cuestion, asegurándose que la intencion de Albalat no es un hecho aislado y que tendrá ramificaciones en otras provincias. Tambien se dice que no solamente trabajan en este sentido los republicanos, sino que determinados elementos carlistas se mueven y agitan mucho. Al efecto se recuerda la reunion que en Mataró celebraron 25 excabecillas carlistas, reunion que ha sido confirmada por el gobernador, si bien diciendo que los reñidos solo fueron once y que el objeto de la cita fué

tan solo dar lectura á una carta de D. Carlos, en la cual éste recomienda que no obstante se levanten algunas partidas republicanas no se mueva ninguna fuerza carlista sin orden suya.

De otros asuntos nada nuevo. Los incendios en los campos continúan á la órden del día. Ayer se inició otro en un monte vecino á Vitoria, quemándose más de mil hectáreas. Se cree ha sido intencional y se han hecho varias prisiones.

Las noticias del extranjero acusan una importante agravación en la huelga de mineros de Inglaterra. Cada día aumenta el número de las fábricas que se ven obligadas á paralizar sus trabajos por falta de combustible. El gobierno ha mandado refuerzos á la región de Cardiff, donde los huelguistas ascienden á 200.000.

En Buenos Aires los rebeldes han derrotado á las tropas del gobierno y avanzan hácia Corrientes.—F.

20 agosto 1893.

En la semana de hoy ha llegado á esta Corte el ministro de la Gobernación D. Venancio González al cual parece que le han sentado perfectamente las aguas de Panticosa. Su primer cuidado ha sido el trasladarse al domicilio del señor Sagasta, quien le ha puesto al corriente de todos los sucesos ocurridos y con especialidad de la cuestión de orden público. Se creía que habiendo regresado el Sr. González esta tarde se celebraría Consejo de ministros, toda vez que hay prisa por ultimar lo de las célebres reformas militares; pero hay que dar al cuerpo el descanso necesario, y el Consejo se celebrará mañana lunes. Es decir, si á última hora no se le ocurre á don Práxedes otra cosa en contrario. El decreto que el Sr. Lopez Dominguez tiene en cartera para leerse á sus compañeros tan pronto como se celebre el Consejo, consta de 102 artículos, comprendiendo en estos toda la organización y distribución de las fuerzas de los siete cuerpos de ejército con sus correspondientes nombramientos y ascensos.

De orden público no hay nada segun se asegura en el ministerio de la Gobernación. Lo de la partida de Albalat es una calaverada que ya ha pasado. Ahora se dice que un industrial de Barcelona había recibido el encargo de construir una cantidad respetable de chapas para cinturones y boinas con las iniciales de Carlos VII, pero la noticia puede que no pase de ser una broma. En el resto de las provincias no ocurre novedad. En Biarritz hay hoy fiesta mayor con motivo de ser los días de la esposa del Sr. Cánovas del Castillo, y á ella concurrirán los principales hombres del partido que se hallan veraneando por aquellas playas.

En Francia se verifican hoy las elecciones generales. Veremos lo que resulta de ellas.—F.

Modas

Trajes para campo.

Este año ha ido á Francia más gente al campo que á las playas. Los que necesitan baños y los que van porque es moda y para que los vean permanecen quince ó veinte días á lo sumo y prefieren la apacible y entretenida vida que se hace en el campo donde las señoras tienen ocasión de lucir lindos trajes como puede verse por los modelos que voy á describir.

Modelo I. Para excursion.—De sarga color yesca falda forma campana, pero no muy larga adornada con tres galones de seda labrados color nutria. Cuerpo chaqueta con espalda entallada y delanteros sueltos. Estos últimos se doblan para formar solapas rectas, dejando ver el forro de la prenda que es de surah tornasolado. Una camiseta plastron de batista fondo blanco con rayitas encardas completa el traje. Las mangas son de forma pernil galoneadas en las bocamangas. Sombrero de paja color yesca, adornado con un doble lazo de cinta tornasolada.

Modelo II. Para visita.—De fulard brochado, de tonos azul Francia y color paja. Cuerpo corto abierto en punta, tanto en la espalda como en el delantero, sobre un doble plastron de encaje Renacimiento, colocado sobre un trasparente de seda color paja. El encaje es negro. La parte inferior de los delanteros se cierra con una doble fila de pequeños botones de nacar. Mangas bulloñadas con brazaletes del mismo estilo que el plastron. Falda de hechura campana, guarnecida con siete volantitos del mismo fular, separados entre sí por otros tantos entredoses de encaje. El sombrero es de encaje negro y se adorna con un alto grupo de plumas azules y un lazo alsaciano de cinta color paja.

Modelo III.—De surah fondo blanco sembrado de violetas. Falda fruncida en la cintura, rayada al través por cinco entredoses de guipur blanca, rematados en el bajo por escarapelas de cinta violeta. Cuerpo fruncido ligeramente abierto en forma ovalada. En torno del escote se coloca un fichú María Antonieta de guipur, cuyas puntas se cruzan sobre el pecho, prendiéndolas en el lado izquierdo de la cintura con un ramo de violetas. Mangas huecas rematadas á la altura de la sangría por vuelillos de guipur.

ERNESTINA.

Publicaciones

La gran vía.

Sumario del número 8:
Notas Artísticas.—Verdulería en huelga, dibujo de D. F. Alberti.

Aniversarios históricos.—20 de agosto de 1830: Nació en Sanlúcar de Barrameda el notable autor dramático D. Luis de Eguilaz.—20 de agosto de 1666: Murio en Malinas (Países Bajos) el excelente pintor flamenco Francisco van Halz, por Tello Téllez, ilustrado con retratos de Eguilaz y van Hals, y copia de un cuadro de éste.

El Cardo.—Poesía, por D. Manuel del Palacio.
Desde Villapellona.—por D. Juan Perez Zúñiga; ilustraciones de Cilla.

Cuadros de costumbres del siglo XIX.—Deudas de la hora, por D. Angel R. Chaves, ilustrado con dibujos de D. A. Perea.

Animales domésticos, por D. Eduardo del Palacio; ilustraciones de Rojas.

Villagarcía, por T., ilustraciones de A. Herreras.
Actualidades, por D. C. Frontaura, con el retrato de D. Rafael García Santedeban.

Puertos de mar.—San Seastian.—El Gran Casino.

Memorias.—Despedida, por D. Felipe Perez y Gonzalez.—Salto de caballo, jorogífico, charada, etcétera.

Hojas sueltas

Anécdota curiosa.

Se cuenta del cochero Moore, autor del atentado contra M. Lockroy, una curiosa anécdota.

Moore, como ha comunicado nuestro corresponsal telegráfico en París, se titula el poeta de los cocheros.

Un día pasaba Moore con su coche por delante del hotel de Víctor Hugo, cuando vió al eminente poeta de pie en la acera aguardando al ómnibus.

El cochero paró su coche ante Víctor Hugo y le invitó á subir en los términos más agradables.

—Será—dijo—una satisfacción para mí, que soy también poeta, llevar en mi coche al gran maestro.

Víctor Hugo subió á su coche.

Durante todo el trayecto, Moore, vuelto hacia el interior del coche, dejó al caballo ir á la ventura y comenzó á recitar sus versos, esperando una señal de aprobación del gran poeta.

Cuando Víctor Hugo llegó al punto adonde iba, quiso pagar al cochero; pero éste rehusó, diciendo al gran maestro:

—Entre poeta sse deben prestar gratis estos servicios.

Las tarántulas.

A causa del excesivo calor han aparecido en la campaña italiana infinidad de arañas venenosas que han dado cuenta de su aparición con peligrosas picaduras.

En muchos pueblos—parece increíble!—los campesinos rehúsan los cuidados de los médicos para curarse del peligroso envenenamiento y apelan al tratamiento siguiente:

Se mete en cama al herido, y alrededor del lecho se hace danzar en rueda á siete viudas, siete casadas y siete solteras.

Después de esto, la víctima de la tarántula es encerrada en un horno, en donde se ha encendido previamente un poco de fuego.

Cuando la persona picada no muere á causa de la picadura, sucumbe generalmente al efecto del tratamiento.

Reliquia shakeriana.

El Mundo Artístico cuenta que en Londres han sido vendidos en pública subasta dos objetos que pertenecieron al inmortal autor de *Amleto*.

Son éstos una copa y un bastón.

La copa es de mayólica color crema, mide 22 centímetros y su parte exterior hállase adornada de figuras mitológicas.

A principios de siglo fué colocada en un copero de plata con el retrato en miniatura del poeta y esta inscripción: «W. Shakespears de edad de cuarenta años.»

En cuanto al bastón, su más grande originalidad es la de medir un metro 30 centímetros de longitud, casi la altura de un hombre.

Los dos objetos han sido vendidos en 3.200 francos.

Nuestros Telegramas

Madrid 21, doce y media mañana.

En Roma se ha verificado una manifestación antifrancesa.

Los manifestantes apedrearon la embajada de Francia.

Además rompieron los cristales y arrancaron los escudos del Seminario francés.

Las elecciones en París han estado desanimadísimas, habiendo ocurrido pocos incidentes.

Los datos conocidos hasta ahora son incompletos, pero se advierte que van perdiendo puestos los reaccionarios.

Ha suspendido pagos en Nueva York el Banco del Comercio de la Habana.—PERPEN.

Madrid 21, una tarde.

Telegrafían de Vitoria, que en La Guardia, población de la provincia de Alava, ha habido un motin por las cuestiones de los consumos y de las cédulas personales.

El vecindario recorrió las calles tumultuosamente gritando «¡Vivan los fueros! ¡Abajo los consumos!»

El Gobernador envió refuerzos de la Guardia civil.

Se han realizado grandes atropellos.—PERPEN.

Madrid 21, una y cinco tarde.

El Contralmirante del vapor «Conde de Venadito» Sr. Linares, se ha suicidado disparándose un tiro de revolver y arrojándose inmediatamente al mar.

Los individuos de la Junta de fensa de Vitoria que se hallan presos, están recibiendo las visitas de inmenso número de personas de aquella capital.

Se ha cometido un horrible cri-

men en Fuentes, cerca de Zaragoza.

Un hombre ha muerto asesinado de diez y siete puñaladas.—PERPEN.

Madrid 21, nueve noche.

En Ponty Frido ha habido también manifestación, habiendo sido saqueadas por el vecindario las tahonas.

Se han dado numerosas cargas.

Al llegar el diputado Sr. Sanz á Pamplona ha sido aclamado por el pueblo.

Se han dado vivas á los fueros.

En este momento se halla reunido el Consejo de Ministros.

PERPEN.

Madrid 21, diez y tres cuartos noche.

Viajeros que han llegado de Granada en el tren mixto de esta noche dicen que una partida de ladrones ha tratado de robar un tren de mercancías, entre las estaciones de Vilches y Santa Elena.

Se desmiente la noticia de que hayan aparecido algunas partidas separatistas en la isla de Cuba.

PERPEN

Madrid 21, once noche.

Se han reproducido los desórdenes en La Guardia, con caracteres alarmantes.

Los amotinados han apedreado á la Guardia civil.

Esta hizo fuego contra aquellos hasta conseguir rechazarlos.

Han resultado algunos muertos y heridos.

Dicen de Burgos que el general D. Salustiano Sanz se ha agravado de tal manera en su enfermedad, que ha sido necesario administrarles los últimos Sacramentos.

En Tánger los indígenas han robado y asesinado á un hebreo, protegido del Gobierno francés.—PERPEN.

Madrid 21, once y cuarto noche.

Se reciben importantes detalles de la manifestación antifrancesa ocurrida en Mesina (Italia.)

Los manifestantes quemaron el escudo del Consulado francés.

Las tropas rechazaron á los amotinados.

Telegramas recibidos de París dicen que en las elecciones de Francia ganan hasta ahora cuarenta y seis puestos los republicanos.

PERPEN.

Madrid 21, once y media noche.

En diferentes puntos de Italia ha habido también manifestaciones antifrancesas.

En Génova los manifestantes obligaron á los dueños de los hoteles á enlutarlos y borrar los rótulos escritos en francés.

En Roma rompieron á pedradas las ventanas de la Embajada, habiéndose repetido el ataque, apesar de la intervención de la fuerza pública.—PERPEN.

Madrid 21, doce noche.

Dicen de París que en el barrio de la Ville han ocurrido desórdenes por cuestiones electorales.

Entre el vecindario y la policía se han cruzado tiros, y ha habido muchos heridos.—PERPEN.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	68'00
4 por 100 exterior	75'35
4 por 100 amortizable	77'60
Cubas	000'00
Banco de España	000'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha	00'00
Londres, 9 dias vista	30'65
París, 8 dias vista	00'00

PERPEN.

Madrid 22, dos y cuarto madrugada.

Acaba de terminar el Consejo de Ministros, que ha durado cinco horas.

Al ser interrogados con avidez

los consejeros, mostrándose sumamente reservados con los periodistas.

Solo digéronles que mañana saldrá para San Sebastian el Sr. Sagasta, llevando á la firma de la Reina Regente el decreto mandando plantear la nueva división territorial militar y el relativo á la supresión de Juzgados.

Al querer los periodistas conocer los pormenores del decreto sobre la división territorial militar, el Sr. Sagasta contestóles que no podía complacerles, porque faltan algunos detalles, de los que tiene que ocuparse todavía el ministro de la Guerra.—PERPEN.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Fabriciano y San Sinfiriano, mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta á las seis y media. Se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. En San Justo á las nueve. En San Juan de Dios á las nueve y media.

Misa de doce.—En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica.

Novena.—A Ntra. Señora del Tránsito en las Comendadoras, en Santa Inés y Santa Escolástica, en esta predica D. Benito Casarmeiro.

Duodenario.—El de Santa Rita se hace en San Pedro á las siete.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho; en Capuchinas á las cinco y en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp. Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en union de su Aceite de Bacalao, por indicación de los doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los doctores Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento seguro servidor q. b. s. m., Doroteo Olavarría.—Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá» 1.000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Pérdida

de un bolso de malla de plata con trescientas pesetas en plata y billetes, al que lo presente enfrente del Beaterio de Santo Domingo, núm. 1, se le gratificará.



Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturación gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los casos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolución de los mismos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado.

No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.



La línea de Murcia.

Centro de carruajes de alquiler.

Para coches de paseo y caminos, no hay otra casa como la de Tomás Gonzalez.

Puerta Real, en los bajos de la Fonda de la Victoria.

Teléfono núm. 196 y 197.

Almoneda

de todos los útiles y efectos del Café Cantante. Mesas, sillas, cristal, batería de cocina, quinqués, espejos, etc. Hilera, núm. 7.

Se venden

una mesa de despacho, de nogal, y un buen armario ó estante de biblioteca. En la calle de la Alhóndiga número 9, despacho de moyuelos darán razon.

Espectáculos.

Teatro Colon.

A las ocho, EL DUO DE LA AFRICANA.

A las nueve, EL PASO DE JUDAS.

A las diez, EL DUO DE LA AFRICANA.

A las once, ENTRAR EN LA CASA.

PRECIOS: Plateas, 3,50 ptas.—Sillas 0'75.—Entrada general 0'20.

Publicada por «El Defensor de Granada».

EL BUEN DOCTOR
EL CELEBRE DOCTOR
EL GRAN DOCTOR

Así le nombran al DOCTOR AGUILAR todas las Madres que han tenido el buen acierto de medicar á sus hijos con

LA PANACEA ROSADA del Doctor Aguilar.

Medicamento que es, sin ninguna duda, el REMEDIO INFANTIL más poderoso, seguro é infalible que se conoce. Para facilitar la lactación corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho periodo. Para matar las lombrices (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espeler la BABA que quema los intestinos.

Las madres que la conocen aseguran todas que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarles, sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho días una ó dos tomas, segun la edad, y á tal precaución deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos.

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por más que pare ca mucho lo que ofrecemos, es aun más lo que nuestro preparado cumple: pues todos cuantos han medicado á sus hijos con LA PANACEA ROSADA del Dr. AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan inocente, inofensiva y benigna, tan suave agradable y fácil de tomar ni de más pronto y felices resultados para prevenir, corregir y curar las enfermedades de la niñez. Léase detenidamente el Folleto que acompaña á cada caja.

PRECIO DE LA CAJA CON FOLLETO EXPLICATIVO: DOS PESETAS De venta en Granada: Farmacia de Juan Rubio Pérez y principales de España.—Al por mayor, Dr. Andreu, Barcelona.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eucostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. En París, Casa J. FERRE, 102, rue Richelieu, 5º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

Citrato de magnesia efervescente de King.



No hay otra entre sus similares que iguale á la Magnesia de King.

Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el Doctor King el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobacion y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Como purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducidas y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta, en todas las farmacias y droguerías. Bates y Comp. —1, Regent Square.—Londres, W. C.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y textura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros desear de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las Boticas y en las Perfumerías.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



GUA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visita y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seoane de Luena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.



ASMA Y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Caja. Opreiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias. Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20. MEDALLA DE ORO - FUERA DE CONCURSO. Enviar esta firma sobre cada cigarillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.



INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Basarse la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y Cª de PARIS, que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

Registro de marcas

de fábrica y comercio.—Privilegios de invención.—Precios económicos.—Realejo bajo 2, tienda, darán razon.

Se vende

los davabos, estrados, sillón despacho, asientos, piano y en entredós.—Dama-quecos, 15.

El Negro.

Gran depósito de calzado cosido el más barato y más fuerte.

Para la presente temporada, grandes novedades en ZAPATOS BAJOS PARA SEÑORA, con preciosos adornos, tanto en charol como en rusel y pieles de colores de alta novedad, á Precios fabulosos.

Zapatos á la inglesa con botones ó lazos en rusel ó piel de color á 20 reales el par.—Botas de rusel á 20 y 24 reales.—De rusel y charol, superiores, á 24 y 28 reales.—La sin rival bota de piel de cabra ó chagren, de mucha duracion, á 18 y 22 reales par.

Para caballero hay cuanto se puede delear, especialmente Botinas de piel mate elegantísimas y garantizadas por seis meses de duracion, á 22 y 26 reales. Esta misma bota, en piel de color, al mismo precio.

Hay otra clase con dos suelas, punteadas clase primera de 1.ª, á 30 reales el par, tanto en negro como en color, y cien clases más. Para niños, grandes surtidos á precios inverosímiles.

Zapatos de lana de color, para playa ó de mañana. Los de señora, á 14 reales; los de caballero, á 20.

No comprad calzado sin visitar este depósito.

Ventas por mayor y menor.—Exportación á toda España. Puerta Real, núm. 6, una puerta más arriba de la de Pericás

Lienzos.

Los de los todos del Córpus, próximos á concluirse, se venden solamente en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 4, á treinta céntimos de peseta los blancos, completamente nuevos, y á cuarenta los de colores nacionales.

Para las iluminaciones de las fiestas de los pueblos, se venden vasillos de colores á ocho pesetas el ciento, y sueltos á diez céntimos.—Se venden una cabra y un macho.

MAJAS DE LA OTIDA.

Cura sin sondar ni operar.

Dilatacion de las estrecheces; rotura y extracción de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prostata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta gratis de 3 á 7 y por carta los forasteros. Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, primero, Madrid.—En Granada, se venden á 7 pesetas, en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se vende

en precio arreglado un andenaaje muy bien construido y dividido en cinco armarios con pu rras de cristales apropiado para tienda y aun para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de corredera, en muy buen estado.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22.

Venéreo-sifilia.

Blenorrea.—Flujo blanco. Gota militar.

Cura en dos días. Cápsulas Koch, 8 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consulta gratis, de tres á siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al Gabinete médico Norte-americano, Montero, 33, primero, Madrid. En Granada, se venden á 8 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Advertisement for LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA. Includes image of a tree and text: REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES. PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA. CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCURABLE. INFALIBLE.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos.

ANTONIO SOLA

Completo surtido en clases y precios, como del Reino, como alemanes y austríacos. San Jerónimo Alta, núm. 1.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

Se venden

macetas con flores de todas clases.—En la calle de Gomez, núm. 12, darán razon.

Se vende

la uva de mesa, fruto de 180 marjales de viña.—Para tratar, en la calle de Montalban, núm. 8, casa de D. Jerónimo Palacios.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Barro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.



La Union y el Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Océano, 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Diez millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientos setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Océano núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisid del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales se tambien apoderado.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sifilis, herpes, venéreos, rinitis, granos, fujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empujando el Depurativo Morgton. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SIFILIS

Cura cierta en todos los periodos con el Antisifilitico Copper 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE),

fotógrafo de S. M. y premiado

en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.